

Programa Regular de asignatura

- **Asignatura:** Taller de Trabajo Final
- **Carrera/s:** Licenciatura en Administración
- **Ciclo lectivo:** 2017
- **Docente/s:**
Miguel Angel Marafuschi Phillips (Coordinador)
Guillermo Ferron
Ailen Pagnoni
- **Carga horaria semanal:** 2hs.
- **Tipo de asignatura:** Práctica.

Fundamentación

El taller tiene como propósito que los alumnos de fin de ciclo de la carrera licenciatura en administración puedan desarrollar el trabajo integrador final de fin de grado. Se trata de un trabajo monográfico o un plan de negocios, sobre la base de un proyecto elegido por el alumno y aprobado por la Coordinación de la carrera, cuyo propósito es reforzar y articular los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera.

En este taller se les proveerá de las herramientas necesarias para realizar la tarea, con temas como los siguientes: delimitación del objeto, establecimiento de objetivos e hipótesis, estrategias metodológicas. En el caso de elegir por realizar un plan de negocios los alumnos serán asesorados sobre: modelos de negocio, desarrollo de escenarios y medición de resultados.

Objetivos:

Que los alumnos:

- Puedan diseñar su proyecto de trabajo final
- Definan al director de su trabajo final

- Cuenten con las herramientas metodológicas necesarias para desarrollar una monografía o plan de negocios.
- Puedan enmarcar el proyecto dentro de las áreas temáticas de la administración.

Contenidos mínimos:

El estudiante deberá realizar un trabajo final integrador, de tipo monográfico, sobre la base de un proyecto elegido por el alumno y aprobado por la Dirección de la carrera, cuyo propósito es reforzar y articular los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera, así como capitalizar las experiencias acumuladas.

En este taller se les proveerá de las herramientas necesarias para realizar la tarea, con temas como las siguientes: creatividad; identificación de las oportunidades; formulación de proyectos; modelos de negocios; desarrollo de escenarios; el plan de negocios; medición de resultados.

Identificación y reconocimiento de las distintas etapas del desarrollo de un proyecto de investigación o plan de negocios. El diseño, el análisis, la redacción del informe final y la presentación de resultados.

Contenidos temáticos o unidades:

UNIDAD 1 DE LA IDEA AL PROYECTO.

La producción de conocimiento en las ciencias sociales y la administración. Pluralidad teórica y metodológica. Tipos de diseños en ciencias sociales. Etapas del diseño. Elección del tema. Revisión bibliográfica y elaboración de antecedentes. Marco teórico o contexto conceptual. Delimitación del objeto y la pregunta-problema. Objetivos. Hipótesis.

UNIDAD 2 DEL PROYECTO AL PLAN DE TRABAJO

Técnicas y estrategias de recolección de datos. Cuestionarios. Guiones de entrevistas / observaciones. Organización y procesamiento de datos. Codificación. Categorías. Tabulaciones. Cuadros estadísticos.

UNIDAD 3 DEL PLAN A LA ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DEL TRABAJO FINAL.

La presentación de resultados. Elaboración del índice de capítulos. Elaboración de la argumentación propia. Exposición argumentativa coherente y congruente con los objetivos y preguntas del proyecto.

Bibliografía:

- Hernández Sampieri, R. Metodología de Investigación. Mc Graw Hill 2010.
- Sapag Chain, R. y Sapag Chain, N. *Preparación y evaluación de proyectos*. Mc Graw Hill 2000.
- Scarano, E. *Manual de Redacción de Escritos de Investigación*. Buenos Aires. Ed Macchi 2004

Propuesta pedagógico – didáctica:

El curso se desarrollará en encuentros semanales con la modalidad de taller. Clases prácticas con ejercicios orientadores que permitan a los estudiantes adquirir herramientas para diseñar, planificar y llevar adelante su proyecto de trabajo final de licenciatura. En el transcurso del taller los estudiantes deberán seleccionar un director académico que los orientará en la elaboración de los contenidos de su trabajo final. Los estudiantes deberán presentar una carta a la dirección de la carrera para aceptación de los tutores.

Régimen de aprobación:

La presentación y aprobación del pre-proyecto de Trabajo Final Integrador constituirá condición de aprobación del Taller de Trabajo Final. Para regularizar la cursada los estudiantes deberán cumplir con el régimen de asistencia estipulado en el artículo 38 del reglamento académico.

En este contexto, el presente taller es de carácter no promocionable y para su regularización, los estudiantes deben contar con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Para lo cual, requieren:

- haber cumplimentado con el 75% de la asistencia a clases,
- asistir al encuentro de orientación,
- aprobar un trabajo práctico grupal centrado en la exposición de un Trabajo de Tesina o Práctica Laboral, brindado por los docentes,
- aprobar los informes, preliminar y final, inherentes al proyecto de práctica laboral final.

Para la acreditación del taller, los estudiantes requieren haber presentado el informe/documento final y su defensa oral ante una comisión integrada por los docentes del taller.